

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 106/2007 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 13 de febrero de 2007, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda.

Asistente:

Miembros Natos:

Presidente:

Agustín Vivas Moreno. Decano

Vocales:

María Victoria Nuño Moral. Vicedecana de Docencia y Documentación

Jorge Caldera Serrano. Secretario Docente

Profesorado.

Jesús María Álvarez Llorente

María J. Reyes Barragán

Representante de los Departamentos:

Gerardo Palomo Pinto. Informática II

Ausentes

Miembros natos:

María Victoria Carrillo Durán. Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructuras

Carmen Rincón Suárez-Bárcena. Administradora del Centro

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cardarso

Mario Pedro Díaz Barrado

Ana Teresa García Martínez

Vicente Guerrero Bote

Miguel Ángel López Alonso

María Cristina López Pujalte

Antonio Pulgarín Guerrero

José Luis Bonal Zazo

María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres

Antonio Muño Cañabate

Margarita Pérez Pulido

Felipe F. Zapico Alonso

Julián Rodríguez Pardo

Representante de los Departamentos:

Eduardo Corbacho Cortés

María Isabel Morera Bañas

Leonor Gómez Cabranes

Vicente Méndez Hernán

María Adelaida de Peralta Olea

José María Cruz Caballero

Representes del P.A.S.:

Juan José Mendoza Ruano

José Antonio Chaparro Bravo

Esperanza Rodríguez Viñals Causino

Representante del alumnado:

María Gracia Galán Molina

Rocío Pérez Ortiz

Paola Parra Hermosa

Luis F. Ramírez Ramírez

Orden del día

- 1.- Límite admisión de alumnos 2007/2008
- 2.- Designación de miembros suplentes Comisión de Contratación (estudiantes)
- 3.- Renovación Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia

DELIBERACIONES

1.- Límite admisión de alumnos 2007/2008

El Decano excusa la no asistencia a esta Junta de Facultad de la Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructuras, María Victoria Carrillo Durán, por encontrarse en una reunión en rectorado representando a la Facultad.

La propuesta para límites de alumnos son:

Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación:	sin límites
Licenciatura en Comunicación Audiovisual:	80 alumnos
Licenciatura en Documentación:	sin límites

Se abre un turno de palabra:

Gerardo Palomo pide que si el número máximo es de 80 no se supere en ningún caso ni por ninguna causa.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Designación de miembros suplentes de Comisión de Contratación (estudiantes)

El Decano pide disculpas por traer este punto ya que actualmente no es necesario designar estudiantes para la Comisión de Contratación.

3.- Renovación de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia

Atendiendo a la normativa de la composición, donde deben estar representados un profesor y un alumno, así como el Decano, se propone:

Agustín Vivas Moreno. Decano
Jorge Caldera Serrano. Profesor
María Gracia Galán Molina. Alumna.

Se aprueba por unanimidad.

El Decano levanta la sesión.